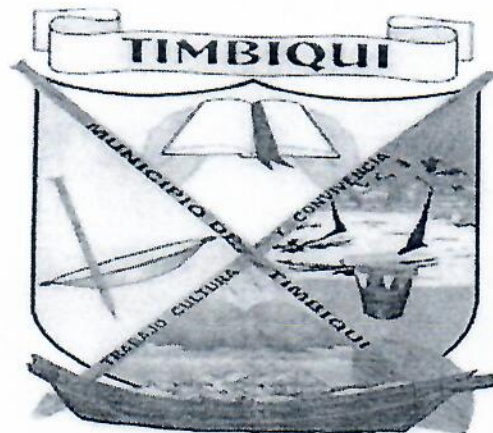




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI



**PROYECTO DE ACUERDO
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019**

**“POR UN TERRITORIO AUTOSOSTENIBLE CON
BIENESTAR SOCIAL”
TITO EVER RAMÍREZ GÓMEZ
ALCALDE**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



ACUERDO No. 008 DE 2016
(MAYO 31)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO 2016 - 2019.

El Concejo Municipal de Timbiquí, en uso de sus facultades constitucionales y legales conferidas en el artículo 313, numeral 2° y 339 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con la Ley Orgánica de Planeación, Ley 152 de 1994; Ley 715 de 2001, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias; Ley 136 de 1994 y 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios; Ley 1753 de 2010, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 de 2015, "Todos por un nuevo país";

CONSIDERANDO:

- a) Que el artículo 339 de la Constitución Nacional determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
- b) Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Nacional establece que corresponde a los Concejos municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y local.
- c) Que el artículo 342 de la Constitución Nacional prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo Municipal se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
- d) Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- e) Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.
- f) Que la Ley 152 de 1994, establece que la Nación y las Entidades Territoriales



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación socio - económica con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una ellas les haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley.

- . g) Que el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994 establece “los planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros (4) meses del respectivo periodo del Gobernador o Alcalde podrá adoptarlos mediante Decreto”.
- . h) Que la Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, en el numeral 2o del artículo 3o dispone que corresponde a los municipios “Elaborar los planes de desarrollo municipal”.
- . i) Que la administración municipal por conducto del señor Alcalde ha presentado a consideración del Honorable Concejo Municipal, dentro del término legal y surtiendo todas las instancias de concertación, el Proyecto de Acuerdo: Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “**POR UN TERRITORIO AUTOSOSTENIBLE CON BIENESTAR SOCIAL**”, el cual fue formulado de manera concertada con los actores del desarrollo local, resaltando la participación de la ciudadanía.
- . j) Que el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “**POR UN TERRITORIO AUTOSOSTENIBLE CON BIENESTAR SOCIAL**” está construido con base a las orientaciones técnicas emitidas por el Departamento Nacional de Planeación a través de la herramienta kit territorial en sus módulos 1,2 y 3, y sus respectivos instrumentos de apoyo para su estructuración. Este plan adopta lo establecido en la ley 152 de 1994 en lo referente a las instancias de consulta, procedimientos de elaboración, procedimientos de aprobación, ejecución y evaluación.

En mérito de lo anterior,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ADOPCION. Adóptese para el Municipio de Timbiquí-Cauca, el Plan de Desarrollo “**POR UN TERRITORIO AUTOSOSTENIBLE CON BIENESTAR SOCIAL**” para el periodo constitucional 2016 -2019, el cual desarrolla los siguientes contenidos:

ARTÍCULO SEGUNDO: DIAGNOSTICO INTENCIONADO DEL MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA 2016.

Una mirada del municipio en el contexto Nacional

Es de interés que la visión del municipio este integrada con la mirada global de la región ya que es determinante para poder establecer las apuestas de futuro y de desarrollo de territorio. El municipio de Timbiquí está ubicado en la macro región pacifica colombiana, la cual está compuesta por cuatro departamentos, el departamento de Nariño con límites internacionales territoriales con el país de Ecuador, el departamento del Cauca, el departamento del Valle del Cauca y el departamento del Chocó que también presenta límites territoriales con el País de Panamá. Los cuatro departamentos igualmente tienen fronteras internacionales marítimas. (UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI, 2015)

Es importante considerar que la macro región presenta unas condiciones fisiográficas diferenciadas y es menester entenderlas para identificar los mecanismos de interacción entre las diferentes áreas que componen el pacifico colombiano. El departamento del Choco y las zonas costeras de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño se caracterizan por unas difíciles condiciones geográficas y climáticas, la mayor proporción de sus territorios está cubierta de bosques y humedales, tienen una escasa infraestructura de conexión vial terrestre, y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



de servicios públicos, con la excepción del Puerto y la vía a Buenaventura que se desarrolla como enclave en el litoral conectado con el interior del país.

Al realizar un análisis de la macro geografía productiva con la infraestructura de soporte en la región pacífica, se observa el predominio de las actividades agropecuarias y de cultivo como las de mayor ocupación territorial. Las actividades de minería son importantes en los departamentos del Chocó y Cauca y en la parte sur del Valle del Cauca, las actividades agropecuarias y de ganadería se localizan en los departamentos de Cauca y Nariño como de menor ocupación espacial. (UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI, 2015)

Es importante destacar que se presentan una zona agropecuaria y de reforestación en la periferia de la costa caucana en donde está incluido el municipio de Timbiquí, las actividades industriales de alta dinámica territorial por las economías de escala se concentran específicamente en la zona sur.

La infraestructura para la producción destinada al comercio exterior está concentrada en la zona sur pacífica del Valle del Cauca. En esta se localizan diversos equipamientos como aeropuerto, terminales de paso, terminales ferroviario y marítimo.

La Región Pacífico presenta diferencia en su territorio, la Agenda Pacífico 21, identifica en su interior la zona denominada Pacífico Biodiverso, con características especiales y diferentes a la zona Andina. Los estudios de ordenamiento territorial de la región Pacífica Colombiana realizados por el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP) definen describen la estructura territorial por "la convivencia de un sistema de cuencas hidrográficas; de epicentros de intercambio



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



comercial, cultural, social y de servicios jerarquizados según coberturas y funcionalidades; de un sistema de asentamientos menores dispersos y/o lineales, con una relación dinámica con la zona costera y marítima, que implica una ampliación de sus fronteras territoriales sobre la plataforma continental, al integrarla dentro del territorio – región del Pacífico Biodiverso”. (UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI, 2015)

Es determinante ubicar que el departamento del Cauca es un territorio estratégico para generar procesos de integración regional, con impacto a nivel nacional, siendo un punto estratégico para el desarrollo económico y social de la región Pacífico y del país.

Aunque el departamento se considera como un punto estratégico para la convergencia regional del país, es claro que se necesitan estrategias para lograr la integración al interior del mismo, dado que la heterogeneidad de las subregiones, evidencia los retos existentes en términos de conectividad, articulación y políticas subregionales diferenciadas, para que se consolide como un territorio altamente competitivo.

Las relaciones productivas y socioculturales son factores que a la vez propician y se benefician del proceso de integración. Por un lado, se solucionaría la necesidad de dar a conocer y crear salidas a la oferta productiva del departamento, promoviendo el emprendimiento de las subregiones y por ende, las ventajas comparativas y competitivas del territorio, proyectándolas hacia el suroccidente colombiano y posteriormente, al centro del país, sin dejar de tener en cuenta, la posibilidad de abrir comercio por el Pacífico colombiano.

Por otro lado, los beneficios sociales de la integración que implicaría el desarrollo de la conectividad vial y de comunicaciones, se percibirían con una mejor accesibilidad



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



a la oferta de bienes y servicios a través de una mayor circulación del comercio subregional y regional. Esto podría traducirse en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones más aisladas, entre ellas las comunidades rurales. De igual forma es importante sopesar el fomento a la diversidad cultural que caracteriza al departamento, el intercambio y dialogo de tradiciones en una dinámica

En este contexto cobra especial importancia el concepto de corredores de desarrollo, enunciado como concepto guía del análisis urbano-regional, por lo que el departamento y sus municipios deberán empezar a pensar cómo articularse a corredores como el Eje de integración Belém de Para (Brasil) – Tumaco, o el Eje Andino, que como parte de las iniciativas IIRSA, son promisorios para los usos comerciales entre los países de América del sur.

El impacto de la prospectiva para la competitividad en la región

Estudios prospectivos de orden departamental sobre el Cauca realizados por la Universidad Externado de Colombia han identificado para el departamento, sus subregiones y sus municipios una serie de oportunidades estratégicas que en un estadio inicial pueden ser baluarte para el desarrollo y la competitividad del territorio. (Dirección Nacional de Planeación, 2011)

El estudio en mención establece que la Minería Ilegal, el Conflicto armado y el Narcotráfico son las mayores amenazas que tiene el territorio en la actualidad sumado a que la baja penetración con internet, la ausencia de un seria política de gestión de los recursos eco sistémicos, la falta de valor agregado en la producción agrícola, los estándares críticos de saneamiento básico y los altos niveles de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT. 800051167-1



pobreza en los habitantes se configuran como Debilidades en el conjunto del territorio Caucano.

Con respecto a las oportunidades y fortalezas territoriales el departamento del Cauca y sus municipios tienen grandes atractivos turísticos, una riqueza ambiental aun no gestionada y una gran diversidad cultural y étnica en la extensa geografía Caucana y que constituyen un diferenciador importante de esta región en el país. (Dirección Nacional de Planeación, 2011)

Muchos de los estudios y análisis departamentales planteadas en el documento Agenda interna de productividad y competitividad del Cauca que fue un ejercicio de amplia participación ciudadana avalado por el CONPES 3461 en el cual se definieron los sectores estratégicos priorizados para jalonar el desarrollo económico y social de la región, y ofrecer una mayor grado de competitividad en los mercados globales. Se determinaron las apuestas productivas del departamento. (Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación , 2007)

Este documento CONPES, establecía unos énfasis de colaboración Nación-Territorio que evidenciaba aspectos críticos a desarrollar en la política pública de desarrollo en los municipios, en primera medida se refería a 1. La lucha contra la pobreza en segundo lugar se debería promover 2. El desarrollo sostenible, centrado este, en la protección del macizo Colombiano como ecosistema estratégico, el desarrollo forestal del Departamento, el desarrollo minero sostenible, el impulso al Programa Regional de Mercados Verdes y el impulso a los cafés especiales, como tercer elemento se estableció 3. El fortalecimiento a la Justicia, Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana y finalmente en cuarto lugar el desarrollo de La infraestructura turística para el desarrollo.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1*



Finalmente, el departamento ha avanzado en construir una propuesta de visión que se dirige a visualizar el Cauca como un territorio consolidado en la región pacífica como líder en producción limpia, y en las cadenas productivas del cacao, la panela, los cafés especiales, la hortofruticultura, el aprovechamiento piscícola, la industria minera sustentable y el clúster industrial del norte.

A través de las dimensiones de desarrollo se busca que el Cauca, se posicione en el ámbito nacional e internacional como una región que oferta un sistema integral de manejo de agua, que abarca desde la protección de cuencas hidrográficas, su potabilización, de fuentes no convencionales de agua y el manejo de residuos sólidos, de tal forma que el agua se convierte una fuente de riqueza y de trabajo.

Caracterización estratégica del municipio de Timbiquí:

Timbiquí hace parte de un sistema regional con marcadas diferencias en su articulación en el pacífico biodiverso y de allí dependen las dinámicas que en lo local se han de articular en los procesos socioeconómicos y en las políticas culturales del territorio, que tiene interacciones funcionales con López de Micay, Guapi y claramente con Buenaventura y Tumaco como nodos logísticos.

El municipio de Timbiquí está ubicado en la subregión pacífica compuesta por Guapi, López de Micay y Guapi es de saber que aunque todos los municipios se ubican en la margen derecha del mar pacífico, su principal interconexión lo hacen por medio de 3 ríos (Timbiquí, Saija, Bubuey), el modelo de ocupación de la subregión tiene como elemento principal de unificación del territorio la economía extractiva - minería, la acuicultura, la pesca, la explotación de madera y la agricultura.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



El modelo de ocupación vertebrado por los ríos y las actividades económicas descritas se complejiza aún más con la riqueza cultural y étnica del territorio que según el DNP representan un 68% de la población total quienes desarrollan un papel fundamental en los procesos de planificación territorial liderados en los concejos comunitarios y organizaciones de base. Fuente: DANE, 2015

Otro aspecto a considerar es la conectividad de esta subregión, la cual depende en gran medida del transporte fluvial por el río Timbiquí que conecta con el municipio de Guapi, de esta manera garantizan accesibilidad desde y hacia Popayán pero también hacia el principal puerto de Colombia Buenaventura y la costa pacífica nariñense, así como la presencia del Aeropuerto de Timbiquí son elementos estructurantes de gran potencia para la competitividad y el desarrollo económico y turístico de este territorio.

Cabe resaltar el esfuerzo institucional realizado por disminuir las brechas en relación al cobertura de educación media que alcanza un 34,1% en relación al 36,1% esperado por el DNP para el 2018. De la misma manera resaltar la cobertura total de acueducto es del 78,8% en relación a 81,6% esperado en el 2018. Estas cifras contrastan con las fuertes carencias en la cobertura de vacunación con un 92% en relación al 100% y déficit en cobertura de vivienda 13% en relación al 5% esperado por el DNP para el 2018.

Sin embargo es de considerar que estas brechas que tienen como línea base fechas de mucho tiempo atrás en el tiempo, es probable que ya fuesen superadas y que se logre una mejor calidad de registro por medio del Índice de Pobreza Multidimensional IPM para las variables comunes, es por ello que se consideran los dos criterios para



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



focalizar la inversión en el territorio de manera efectiva hacia los componentes de afectación negativa del indicador. (Departamento Nacional de Planeación, 2016)

Aproximación al municipio de Timbiquí

El municipio de Timbiquí está categorizado por el DNP como un municipio tipo G en un entorno de desarrollo bajo o Temprano. El municipio tiene una extensión de 2.002 KM cuadrados y representa el 6,8% del área departamental, el total de población según proyección DANE es de 21.617 habitantes con una densidad población de 10,80 personas por KM cuadrado, la población que se ubica en cabecera es de 4.224 y en el resto del municipio equivale a 17.393, además la pirámide poblacional evidencia que su base

Con respecto a la población étnica, se cuenta según ANSPE 2015 que la población indígena equivale a 1.576 personas y que la población negra, mulata o afrocolombiana es de 13.114 personas. (Departamento de Planeación Nacional, 2015)

Sobre la calidad de vida se encuentra que según datos del Índice de pobreza multidimensional calculados con base a SISBEN, BDUA y SIMAT corte 2015 y con una población muestra estimada de 24.095 habitantes que pertenece y están identificados en el SISBEN se logra estimar que la línea de pobreza del territorio se ubica en 70,76 y la de pobreza extrema en 26,19%. Es importante destacar que al realizar el corte de la base de datos y el cálculo inferencial de los datos procesados se determina una serie de cortes que da cuenta de la tendencia de la pobreza en el municipio. Es así que se puede afirmar que la tendencia es a la disminución en la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



línea de pobreza de manera considerable pero que se presentan un estancamiento relativo en la superación de la pobreza extrema.

La pobreza en el municipio, según el indicador de pobreza multidimensional está compuesta y afectada negativamente por las variables determinadas como: “acceso a fuentes de agua mejorada” que representa un 86% del peso negativo sobre el IPM, seguido por el indicador "sin aseguramiento en salud" que representa un 85,5% del peso negativo sobre el IPM, en tercer lugar por el “empleo informal” con una carga de 83,6%, Estos tres indicadores lo carecen más del 80% de la población. Y, más del 70% de la población padece “Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia” y en segunda medida el indicador de “Eliminación de excretas”. Estas cinco variables de las 15 que componen el índice de pobreza multidimensional serán objeto de focalización y criterio de inversión que de manera complementaria con las brechas sociales identificadas por el DNP darán orden a la lucha contra la pobreza en el municipio.

	Municipio	Departamento	Región
Cobertura neta educación media (%2014)	13,5%	31,4%	34,1%
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	40,99	46,43	48,21
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	28,2%	11,5%	8,8%
Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	28,7	20,4	26,7
Cobertura vacunación DTP (2014)	98%	90%	92%
Cobertura total saneamiento (2005)	25,4%	61,9%	78,8%
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	84,0%	47,2%	28,9%
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	7,0%	14,8%	13,0%

Resultado Esperado 2018**	Esfuerzo en cierre de brechas
36,1%	alto
44,78	medioalto
7,1%	medialto
17,61	medibajo
100%	bajo
81,6%	alto
23,8%	alto
5,0%	bajo

Ficha territorial DNP, Análisis de Brechas Sociales Timbiquí (Cauca) 2015

Así las cosas las apuestas en el territorio deberán ir dirigidas hacia el acceso a fuentes de agua mejorada, al aseguramiento en salud, a la generación de empleo informal y a mecanismos de disposición final de excretas, sumadas a los esfuerzos altos y medios altos en la escala de intervención de brechas sociales.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Finalmente con respecto a la apuesta de Paz territorial, el municipio de Timbiquí ocupa el puesto N° 11 en el ranking Nacional de índice de construcción de paz del PNUD, obteniendo una calificación en riesgo alto de conflicto y en la medición realizada por el DNP con el índice de incidencia del conflicto armado en el municipio en el periodo 2002-2013 el municipio de Timbiquí se ubica como el quinto municipio con mayor incidencia en el departamento del Cauca con un puntaje de 0,0467788316309452 que lo categoriza con riesgo alto. Esto por debajo de municipios como Argelia, Piamonte, El Tambo y Caloto con riesgo muy alto. (Departamento de Planeación Nacional, 2015) Estos indicadores sintéticos permiten establecer cuál es la composición de la medición del conflicto y los mecanismos de apertura programática al realizar el análisis del indicador para abordar de manera integral la implementación de la paz en los territorios.

Por otro lado, para el año 2014 según datos de la DAICMA y la UARIV registra una tasa de homicidios por 100 mil habitantes de 4,00, muy por debajo del promedio regional que se ubica en el 25,86 y por debajo del promedio departamental de 13,72. Con respecto a la cifra de hurtos a comercio por cada 100.000 habitantes se encuentra que la cifra es de 9,31 menor que el promedio regional 24,50 y por debajo del promedio departamental que es de 25,52. La misma situación se expresa con respecto al hurto a personas que está en 4,65 por cada 100.000 habitantes, muy por debajo del promedio regional 69,26 por debajo de los 58,29 del promedio departamental. (Departamento Nacional de Planeación, 2016)

Estado de las apuesta estratégicas del programa de gobierno.

En el marco de la formulación del Plan de Desarrollo se generaron espacios de participación ciudadana con el propósito de recopilar las necesidades de la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



comunidad, siguiendo el derrotero planteado en el programa de gobierno enfocado en la "Gestión Municipal con participación ciudadana".

Los espacios de participación se diseñaron con los enfoques territorial y poblacional en el marco de la construcción de acciones encaminadas a la construcción de paz, permitiendo la identificación de potencialidades del municipio incluido todos los actores que contribuyen al desarrollo. Las jornadas promovieron la deliberación y diálogo social que condujo a que con la participación de los ciudadanos las necesidades fehacientes incidieran en la toma de decisiones sobre el contenido del plan. Las jornadas se realizaron en ITAJO, Cabecera de Timbiquí, y canto con la presencia de RED MATAMBA Y GUASA, estudiantes, concejales, GESTORES DE EPS, JOVENES EMPUJA, consejos comunitarios, juntas de acciones comunales y canto con la participación de trecientos ciudadanos, en total se realizaron 21 talleres divididos en tres fases.

Con este proceso de participación fueron identificados en los ejercicios de participación las prioridades territoriales de inversión y su relación con las principales apuestas de desarrollo del territorio para estos cuatro años de gobierno que se centran en:

La generación de empleo y de ingresos para los habitantes del municipio tomando como eje detonador el emprendimiento y la innovación en el marco de las ventajas competitivas y la vocación dada por el ordenamiento territorial y la necesaria diversificación productiva del municipio para el desarrollo rural integral sostenible

Generar y promover espacios y encuentros educativos (talleres, capacitaciones) para los jóvenes que permitan fortalecer sus capacidades blandas y puedan aspirar a un primer empleo digno con el objetivo de



mejorar su calidad de vida

- . Promover el acceso a los servicios públicos y el manejo adecuado de los residuos sólidos fortaleciendo la capacidad institucional y educando a la comunidad en las buenas practicas
- . Diseñar estrategias que permitan la recuperación y conservación del medio ambiente como puente para el desarrollo municipal de la zona urbana y rural
- . La recuperación de la memoria histórica cultural y antiguos saberes como herramientas de formación en valores y creación de condiciones de bienestar en la comunidad.

ARTÍCULO TERCERO: Componente estratégico del plan

VISION

El municipio de Timbiquí debe ser modelo de desarrollo social y convivencia comunitaria. Debe ser un sitio donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, la primera infancia y adolescencia, grupos vulnerables, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos enfocado a la población étnica.

En términos del componente estratégico los valores asignados en la columna "VALOR" corresponden a millones de pesos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NTT. 800051167-1



Libertad y Orden

Dimension		AMBIENTAL							
Sector	Nombre del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Influencia Geográfica del Programa	Nombre del Subprograma	Indicador de Producto	Meta de Producto	VALOR
AMBIENTAL	RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD SOSTENIBLE.	Porcentaje de ecosistemas protegidos y recuperados.	SL	Protección recuperación del 5% de los ecosistemas estratégicos como nos, cuencas, manglares, selva.	Todo el Municipio	Gestión integral de la biodiversidad Asistencia Técnica Ambiental Protección y recuperación de los Ecosistemas Estratégicos	(# de especies conservada por Km2 / total de especies estimada por Km2) * 100 (# de asesorías / 16) * 100 (# de kilómetros de área protegida / total de kilómetros del Municipio) * 100	Conservar en un 10% la cantidad de especies estimada por kilómetro cuadrado Realizar 16 asesorías técnicas en la implementación de buenas prácticas ambientales Aumentar en un 5 % las áreas protegidas.	40 300 60
AMBIENTAL	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	Número de predios de reserva hídrica	SL	Aumentar en un 15 % las áreas de reserva hídrica	Todo el municipio	Conservación y protección de las fuentes abastecedoras de agua Reforestación en cuencas de abastecimiento. Uso racional y eficiente del recurso hídrico	(# de hectáreas reforestación / total de predios para reforestación) * 100 (# de Campañas anuales / 16) * 100 (# de Capacitaciones anuales / 16) * 100	(1) Plan maestro de gestión y conservación de recurso hídrico, incluyendo saberes ancestrales étnicos Asignar el 1% de sus ingresos netos para la reforestación en cuencas de abastecimiento. Realizar (4) campañas comunitarias anuales en fomento del buen uso y racionalización del recurso hídrico Realizar (4) Capacitaciones a operadores comunitarios anuales en el manejo eficiente del recurso hídrico	100 90 60 30



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	POR UN TIMBIQUI CON GESTIÓN DEL RIESGO	Porcentaje de cumplimiento	SL	Implementar en un 100 % el plan municipal de gestión del riesgo	Todo el Municipio	Actualización y fortalecimiento del Plan Municipal de Gestión del Riesgo – P.M.G.R	(# de actualizaciones de PMGR / 4) * 100	Realizar (1) actualización anual de PMGR incluyendo las variables diferenciales étnicas	80
						Estrategia municipal de respuesta de emergencia de Timbiquí	(# de asistencias técnica / 8) * 100	Realizar (8) Asistencias técnicas para el plan de emergencia	40
AMBIENTAL	POR UN TIMBIQUI LIMPIO	No de toneladas de residuos sólidos.	SL	Reducción de un 20% de los residuos sólidos	Todo el Municipio	Fondo de emergencias y desastres	Asignar 600 millones para el fondo de emergencias y desastres	Asignar un % de sus ingresos netos para el fondo de emergencias y desastres.	600
						Adaptación y mitigación al cambio climático	(# de viviendas intervenidas / total de viviendas en riesgo) * 100	Intervenir 100 viviendas que se encuentran en zonas de riesgo prioridad en las zonas con población étnica.	500
				Manejo adecuado de los residuos líquidos y sólidos		(# de asesorías técnicas anuales / 16) * 100	Realizar (3) asesorías técnicas en el año a los operadores en el manejo adecuado de residuos líquidos y sólidos.	200	
				PGIRS		Implementación PGIRS en porcentaje	Se creará (1) plan de gestión integral de recursos sólidos	200	
				Residuos sólidos renovables		(# de toneladas aprovechadas mediante tecnologías físicas, biológicas, químicas y térmicas / total toneladas de residuos sólidos) * 100	Aprovechar en un 30 % los residuos sólidos.	100	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL
NTT. 800051167-1



Libertad y Orden

SECTOR		EQUIPAMIENTO									
DIMENSION	Nombre del programa	Indicador de resultado	Línea base Año 2015	Meta de resultado	Influencia Geográfica del Programa	Nombre del Subprograma	Indicador de Producto	Meta de Producto	VALOR		
INSTITUCIONAL	GESTION, ADMINISTRACION Y ADJUDICACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Numero de personas beneficiadas de los recreativos del municipio	San Linau Base	11500 habitantes de Timbiquí beneficiados con escenarios deportivos y recreativos en óptimas condiciones para la práctica del deporte y la recreación	Todo el Municipio	Gestión de recursos para la construcción y adecuación de escenarios deportivos	# De Gestiones Exitosas / # De Gestiones Realizadas	4 nuevos y mejores escenarios deportivos y recreativos beneficiando a personas que practican alguna actividad deportiva	2000		
										Mantenimiento y Vigilancia de Escenarios Deportivos y Recreativos practicados en terrenos éticos de la zona rural	# De Escenarios Deportivos y/o recreativos Atendidos en Adecuación y Mantenimiento / # De Escenarios Deportivos
ADECUACION Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA DE LOS EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	Numero de coberturas beneficiadas de la estructura física y tecnológica	100% población	11500 Coberturas beneficiadas de estructura física y tecnológica	Todo el Municipio	Soporte, mantenimiento y actualización del software al servicio de la administración municipal	# de planes estratégicos de soporte, mantenimiento y actualización de software documentados	Un plan estratégico de soporte, mantenimiento y actualización de software debidamente documentado y actualizado anualmente	100			
									Seguridad de la información	% de PEST (Plan Estratégico de Seguridad de Información) debidamente ejecutado en el cuatrienio	80
									construcción y/o adecuación de usos públicos al servicio del ciudadano y/o de los espacios de recreación de las comunidades étnicas	Proveer la contratación o inclusión del personal de población étnica en la ejecución de obras	15 actores para la promoción de la contratación o inclusión del personal de población étnica en la ejecución de obras
						1000 m2 de las instalaciones de infraestructura física de público debidamente remodelada y/o construida	6000 m2 de las instalaciones de infraestructura física de público debidamente remodelada y/o construida		500		
									200		

TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y ERIGACIA EN TODO
concejo@timbiqui-cauca.gov.co
Dirección calle 3ra # 3-75



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

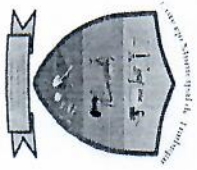
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

DIMENSION	Nombre del programa	Indicador de resultado	Línea base Año 2015	Meta de resultado	Influencia Geográfica del Programa	Nombre del Subprograma	Indicador de Producto	Meta de Producto
-----------	---------------------	------------------------	---------------------	-------------------	------------------------------------	------------------------	-----------------------	------------------

INSTITUCIONAL	RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO	Numero de planes de recuperacion de espacio publico	Sin línea base	Ordenar e implementar un plan de recuperacion del espacio publico	Totalidad del municipio de Timbiquí	Trabajadores Informales	Numero de trabajadores informales registrados	100 Trabajadores informales caracterizados
						Recuperación y conservación del espacio público.	Numero de establecimientos con certificación ambiental/Numero de establecimientos total * 100	90% de establecimientos con certificación ambiental

INSTITUCIONAL	POR UN TIEMPO CON PARTICIPACION CIUDADANA Y AL CONTROL SOCIAL	Numero de planes de recuperacion ciudadana y control social	Sin línea Base	Un plan de participación ciudadana y control social	Todo el Municipio	Promover y fortalecer las organizaciones comunitarias	Porcentaje de Organizaciones motivadas y brindadas en la Evaluación y Presentación de número de acciones por promoción de derecho de acceso a la información pública	50% de las Organizaciones Formales en la Evaluación y Presentación de Proyectos
						Promoción del derecho de acceso a la información pública	Nº de acciones e insumos necesarios (fisos y publicitarios) para los procesos de rendición de cuentas	5 Organizaciones ciudadanas y asociadas logrando su finalidad

INSTITUCIONAL	POR UN TIEMPO CON ATENCION A LAS VICTIMAS Y REESTABLECIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS	Numero de personas victimas atendidas con restablecimiento de derechos humanos	2015	Atender a 2000 victimas del conflicto armado	Todo el Municipio	Intervención para la paz	# De acciones de atención a las victimas con restablecimiento de derechos	5 acciones de atención a las victimas con restablecimiento de derechos
						Restablecimiento del tejido social	# De acciones para la promoción de la sana convivencia y los derechos humanos	5 De acciones para la promoción de la sana convivencia y los derechos humanos



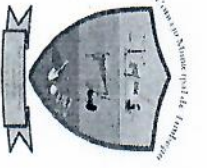
REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

SECCION DESARROLLO COMUNITARIO

DIMENSION	Numero de programas	Indicador de resultado	Lineas base Año 2015	Meta de resultado	Indicador de Seguimiento de Programa	Numero de Seguimiento	Indicador de Producto	Meta de Producto	VALOR
INSTITUCIONAL	POSICION TIENDAS CON PARQUEACION CIUDADANA Y AL CONTROL SOCIAL	En Decenas de beneficiarios por participante ciudadana	Sin reuniones	Un por el funcionamiento de participante ciudadana	Tiendas de comercio	Numero de reuniones de seguimiento de tienda	Numero de reuniones de seguimiento de tienda	Numero de reuniones de seguimiento de tienda	
						Numero de reuniones de seguimiento de tienda	Numero de reuniones de seguimiento de tienda	Numero de reuniones de seguimiento de tienda	
						Numero de reuniones de seguimiento de tienda	Numero de reuniones de seguimiento de tienda	Numero de reuniones de seguimiento de tienda	
ASISTENCIAL	FORMULACION DE PROYECTOS DE OBRAS Y REPARACIONES	Numero de solicitudes de formular de obras y reparaciones	Sin reuniones	Una de proyectos formulados de 10 millones de pesos		Numero de obras	Numero de trabajos de obras	3 proyectos	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

SECTOR		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
ORIGEN	Numero de programa	Indicador de resultado	Linea base	Meta de resultado	Ubicacion Geografica del Programa	Numero de Subprograma	Objetos de Producto	Meta de Producto
INSTITUCIONAL	POR UN TIMBIQUI CON BIEN GOBIERNO	Numero de organizaciones sociales fortalecidas/ numero de organizaciones sociales de base total	sin dato	Fortalecimiento del 80% de las organizaciones sociales de base	Todo el Municipio	Fortalecimiento técnico, humano, administrativo, físico y del sistema de informacion de la Alcaldía de Timbiquí	numero de equipos y software adquiridos	30 acciones de mejora
							Porcentaje de implementación del AECI, incluyendo las cartillas AECI	50 equipos adquiridos y 2 cartillas con licencia
							Numero de proyectos con enfoque diferencial ejecutados	Implementar el 80.21% del AECI
40	200	30	80					
INSTITUCIONAL	POR UN TIMBIQUI CON HACIENDA PUBLICA SALUDABLE	Numero de planes de fortalecimiento para la hacienda publica	No requiere linea base	Un plan implementado de fortalecimiento de la hacienda publica	Todo el Municipio	Modernización de la gestion tributaria Gestion y optimización de recursos	# de procesos nuevos creados o reestructurados	1 secretaria y/o dependencias debidamente creadas o reestructuradas en su funcionamiento por medio de la reestructuración institucional
							# De Gestiones Extraos / a De Gestiones Realizadas	4de procesos de optimización de recursos
100	30	100						
INSTITUCIONAL	PLANIFICACION MUNICIPAL	POT adoptado mediante acuerdo municipal	No requiere linea base	Proyecto de acuerdo aprobado por el concejo	Todo el Municipio	Cadastramento territorial municipal Seguimientos y evaluacion de los instrumentos de planificación municipal	Actualización de PGOT	Proyecto de Acuerdo de actualización presentado al concejo
							Actualización catastro urbana y rural	100% de la actualización catastral realizada
							# de procesos de control de inventarios realizados	4 procesos de actualización y verificación de inventarios de bienes muebles, debidamente ejecutado y sistematizado
100	100	100						



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



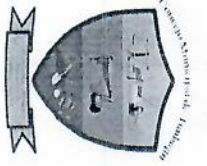
Libertad y Orden

SECTOR: JUSTICIA Y SEGURIDAD

DIVISION	Nombre del programa	Indicador de resultados	Linea base Año 2011	Vista de resultados	Etiqueta Geográfica del Programa	Nombre del Subprograma	Indicador de Productos	Vista de Productos
----------	---------------------	-------------------------	------------------------	---------------------	----------------------------------	------------------------	------------------------	--------------------

INSTITUCIONAL	POR UN TIEMPO SEGURO Y EN PAZ	Número de delitos que Votaron a favor por el Timbiquí	en revisión	en las zonas Vulnerables de la seguridad en Timbiquí	Toda el Municipio	<p>Indicador de resultados: Número de delitos que Votaron a favor por el Timbiquí</p>	<p>Objetivo: Reducir el número de delitos que Votaron a favor por el Timbiquí</p>	<p>Meta: Reducir el número de delitos que Votaron a favor por el Timbiquí</p>
						<p>Objetivo: Reducir el número de delitos que Votaron a favor por el Timbiquí</p>	<p>Meta: Reducir el número de delitos que Votaron a favor por el Timbiquí</p>	

TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y EFICACIA EN TODO
concejo@timbiqui-cauca.gov.co
Dirección calle 3ra # 3 -75

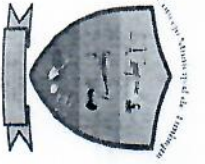


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NTT. 800051167-1



Libertad y Orden

Promoción del desarrollo Empleo y turismo	Empleo para todos	Tasa de desempleo	60%	Reducir en un 5% el desempleo en el municipio	Todo el Municipio	empleabilidad y emprendimiento para población prioritaria como jóvenes, víctimas, discapacitados y grupos étnicos	numero de caracterizaciones 1/100	Realizar una caracterización del sector empresarial y mano de obra existente	50
Agropecuario	Timbiquí Agropecuario	# de personas y asociaciones apoyadas con asistencia técnica y proyectos productivos	SI	Aumentar en un 30% la producción agropecuaria	Todo el Municipio	Focucion y comercialización de productos nativos de los territorios étnicos	Numero de hectareas producivas con productos nativos	200 familias beneficiadas anualmente con proyectos agrícolas	25
						Cultivos Promisorios	numero granjas con cultivos promisorio	(10) Granjas de cultivos promisorios	150
						Granja Experimental	% Porcentaje de cumplimiento del plan general de asistencia técnica	(1) granja experimental intervenida con adecuacion	400
						Plan general de asistencia técnica	Implementación del plan general de asistencia técnica	Crear un (1) plan general de asistencia técnica	100
						Plan Agropecuario Municipal	Implementación plan agropecuario municipal en porcentajes	Crear un (1) plan agropecuario Municipal	150



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

Promoción del Desarrollo Empleo y Turismo	Formalización Minera	Número de mineros formalizados	0%	Regular y formalizar un 10 % de los trabajadores mineros.	Los correimientos influyentes en los ríos Timbiquí y Salja	Planificación de la Actividad Minera	Número de proyectos mineros monitoreados y controlados	Crear un banco de proyectos mineros.	100
						Minería Artesanal	Número de mineros artesanales caracterizados / total de mineros artesanales	Caracterización de la minería artesanal	50
Promoción del Desarrollo Empleo y Turismo	Fomento de la PYMES	(# de proyectos productivos implementados / total de Proyectos) * 100	SL	Aumentar en un 10 % los proyectos productivos del recurso pesquero, minero y agrícola	Todo el Municipio	Minería Sostenible.	(# asesorías técnicas mineras / 4) * 100	Realizar 4 asesorías técnicas mineras.	80
						Apoyo a la gestión de crédito con enfoque en población étnica del área rural	(# de asesorías en gestión de crédito / 200) * 100	Brindar 200 Asesorías en créditos de empujamiento y fortalecimiento de la Microempresa	10
Promoción del Desarrollo Empleo y Turismo	Timbiquí Digital	(# de habitantes con acceso a internet / población total) * 100	SL	Aumentar en un 30 % el acceso a internet a la población.	Todo el Municipio	Impulso a la Cadena Productiva del Recurso Pesquero, Minero y Agrícola	Centro logístico empresarial	Creación de un (1) centro logístico empresarial	500
						Innovación y tecnología	Número de antenas de comunicaciones instaladas	Instalar 2 Antenas de comunicaciones	200



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

Servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo.	Por un Timbiquí con Servicios Públicos	(# viviendas con acceso a servicios públicos / total de viviendas) * 100	40%	Aumento del 50 % en la cobertura de los servicios de Energía	Todo el Municipio	Energía Solar y Limpia	Ampliar la cobertura de los servicios públicos en los territorios étnicos de la zona rural	(# de paneles solares instalados)	Instalar 2000 paneles solares	100		
						Conectividad Terrestre entre la cabecera municipal y los territorios étnicos de la zona rural			Conectividad Fluvial	Mantenimiento de las conexiones terrestres y fluviales.	Aeródromo Municipal	(# de kilómetros mejorados / Total de kilómetros de vías
Transporte	Por un Timbiquí con Transporte	# de personas que ingresan y salen del Municipio por vías terrestres, aéreas y fluviales	SL	Mejorar la accesibilidad en un 50% de las conexiones fluviales, terrestres y aéreas en el Municipio de Timbiquí	Todo el Municipio	Producción Acuícola con énfasis en la población étnica en la zona rural	Pesca Artesanal	Industrialización Pesquera.	Números de explotaciones acuícolas en el Municipio	Número de Asociaciones beneficiadas con equipos de pesques	Construcción de (10) lagos para la explotación acuícola	80



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



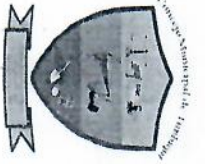
Libertad y Orden

SECTOR EDUCACION

DIMENSION	Nombre del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Influencia Geográfica del Programa	Nombre del Subprograma	Indicador de Producto	Meta de Producto	VALOR
-----------	---------------------	------------------------	------------	-------------------	------------------------------------	------------------------	-----------------------	------------------	-------

SOCIOCULTURAL	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI CON ENFOQUE ETNOEDUCATIVO	Número de planes implementados para el mejoramiento de la calidad educativa	sin línea base	Implementar un plan de mejoramiento de la calidad educativa	Todo el Municipio	Fortalecimiento y formación a los docentes del municipio de Timbiquí	# de capacitaciones a docentes en herramientas pedagógicas	4 capacitaciones a docentes, en herramientas pedagógicas	60
							# de docentes cualificados	100 docentes cualificados	
							# de docentes movilizados con el transporte escolar	2000 escolares movilizados por el transporte escolar	
							# de mobiliarios escolares	10.000 mobiliarios escolares dotados	
							Dotación de herramientas audiovisuales, textos, libros y tecnologías de la información y comunicación para uso institucional	17 instituciones educativas con dotación de herramientas audiovisuales, textos, libros y tecnologías de la información y comunicación	
							# de instituciones educativas con dotación de herramientas audiovisuales, textos, libros y tecnologías de la información y comunicación	8 docentes cualificados para la enseñanza del idioma inglés	
							# de docentes cualificados para la enseñanza del idioma inglés	20	
							# de m2 de infraestructura educativa construida	1280m2 de infraestructura educativa	
							# de megacolegios construidos	construcción de un megacolegio	
							# de sedes educativas intervenidas con adecuación y mantenimiento	64 sedes educativas intervenidas con adecuación y mantenimiento	
# de sedes atendidas con el pago de servicios públicos	10 sedes educativas beneficiadas con el pago de servicios públicos	120							

TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y EFICACIA EN TODO
concejo@timbiqui-cauca.gov.co
Dirección calle 3ra # 3-75



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

SOCIOCULTURAL	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	Numero de planes implementados para el fortalecimiento de la capacidad instalada en las instituciones educativas del municipio	sin linea base	Implementar un plan de fortalecimiento de la capacidad instalada en las instituciones educativas del municipio	Todo el Municipio	Fortalecimiento de la Catedra de Paz en conjunto con las agencias de cooperación internacional	# de docentes formados en justicia reconciliación y tolerancia	10 docentes formados en justicia reconciliación y tolerancia	60
						Fortalecimiento de la Catedra Afrocolombiana en conjunto con las agencias de cooperación internacional	# de instituciones educativas con implementación de la catedra de estudios afrocolombiana	2 instituciones educativas con implementación de la catedra de estudios afrocolombiana	
SOCIOCULTURAL	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y SUPERIOR	No. de estudiantes beneficiados con apoyo para el acceso a Educación Superior	sin linea base	50 personas beneficiadas con subsidio	Todo el Municipio	Promoción y subsidios para el apoyo de la Educación Superior	# de personas beneficiadas con subsidios para educación superior	25 personas beneficiadas anualmente con subsidios para educación superior	200
						Formación para el trabajo	# de convenios establecidos en programas de formación para el trabajo	16 convenios suscritos en programas de formación	
SOCIOCULTURAL	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	No. De estudiantes beneficiados con el programa de alimentación escolar	sin linea base	3000 personas beneficiadas por el programa de alimentación escolar anual	Todo el municipio	Articulación de la Media Técnica	# de estudiantes de nivel media con formación técnica con el SENNA	1 institución educativas en integración de la media técnica con el SENNA	60
						Alimentación Escolar	# de estudiantes atendidos en restaurante escolar	*** estudiantes atendidos con el programa de alimentación escolar	
SOCIOCULTURAL	Fortalecimiento Institucional	No. De planes de adquisición de software y equipos	Sin linea base	Un plan implementado de adquisición de software y equipos	Todo el municipio	Dotación de equipos y software especializado	# de equipos adquiridos y software adquirido	3000 de equipos adquiridos y 18 software adquirido	100



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL
NTT: 800051167-1



Libertad y Orden

<p>SOCIOCULTURAL</p> <p>SAUD AMBIENTAL</p>	<p>No. De planes de manejo del riesgo por abastecimiento de agua para consumo humano</p> <p>Sin dato</p>	<p>Un plan implementación de manejo del riesgo por No. De planes de manejo del riesgo por abastecimiento de agua para consumo humano</p>	<p>EL DISTRITO TIPIQUE SANTIJOE Copepe, Chera, Sabalzano Berrondo El Charco, San Miguel del Río, Bazo Centro, Central Chacón Uri, San Isidro de los Cuat, La Brea, Los Bazo, Puerto Saña, Camarones, Boca de Parajalegosa, Cabecal, Santa Rosa, Pasa, Soledad de Victoria, General Olaya, Calabozo</p>	<p>Hazar Sanable</p> <p>Situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales</p>	<p>Número de inspecciones a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano y sistemas de tratamiento de aguas residuales</p> <p>Numero de inspecciones a establecimientos de interés sanitario e higiénico localivo</p>	<p>8. Inspeccionar a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano y sistema de tratamiento de aguas residuales</p> <p>5. Inspeccionar a establecimientos de interés sanitario e higiénico localivo</p>	<p>80</p>
<p>SOCIOCULTURAL</p> <p>SAUD Y AMBIENTE LABORAL</p>	<p>Total de ocidion de Trabajadores informales caracterizada</p> <p>Sin dato base</p>	<p>Caracterización del Trabajador Informal</p>	<p>Cabezas municipales y Puesto Saña</p>	<p>Situaciones / Salud en el trabajo</p>	<p>Porcentaje de avance implementación del plan de sensibilización social</p>	<p>Implementación de un plan de sensibilización social que fomente el conocimiento y prevención de accidentes y enfermedades laborales, de acuerdo a los perfiles epidemiológicos</p>	<p>40</p>
<p>SOCIOCULTURAL</p> <p>SAUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES</p>	<p>Formulación de analisis de riesgo y planes para el conocimiento y reducción del riesgo Forma</p> <p>Porcentaje de Avance en la formulación del Analisis de riesgo y planes para el conocimiento y reducción del riesgo formalizados</p> <p>Sin linea base</p>	<p>Formular analisis de riesgo y planes para el conocimiento y reducción del riesgo para el potencial manejo de desastres en el municipio</p>	<p>Municipio de timbiquí</p>	<p>Sistema integral de riesgos</p> <p>Emergencias en salud publica y desastres</p>	<p>Porcentaje de avance en la creación del Plan Sectorial de Sistema Integral del Riesgo Creado</p> <p>Porcentaje de avance en la creación e implementación del sistema de emergencia médica implementado</p>	<p>Crear el plan sectorial de gestion integral del riesgo de desastres</p> <p>Crear e implementar el sistema de emergencia médica</p>	<p>40</p>
							<p>150</p>

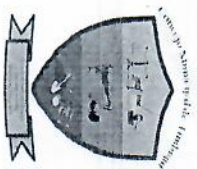


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

SOCIOCULTURAL	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	No De plena de seguridad alimentaria y nutricional	Suficiente	Un par de seguridad alimentaria y nutricional implementado	Cabetera municipal	Incuidad y Calidad de los Alimentos	Un modelo de inspección, vigilancia y control (IVC) de alimentos y bebidas bajo los aspectos de Seguridad, Probabilidad de Ocurrencia y Afectación (SOA) implementado	Implementar el modelo de inspección, Vigilancia y Control (IVC) de alimentos y bebidas bajo los aspectos de Seguridad, Probabilidad de Ocurrencia y Afectación (SOA)	200
						Consumo y aprovechamiento Biológico	Porcentaje de avance en la implementación del SSVM	Implementación del sistema de vigilancia alimentaria y nutricional	50
SOCIOCULTURAL	COMUNIDAD SOCIAL Y SALUD MENTAL	Porcentaje de avance en el establecimiento de la línea base	No se requiere línea base	Establecer línea base para la orientación e intervención de la prioridad en la dimensión de convivencia social y salud mental	Todo el municipio	Protección de la salud mental y la convivencia	4 de acciones de promoción de la salud mental y convivencia	8 acciones de promoción de la salud mental y convivencia	100
						Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales a diferentes formas de violencia	No De centros de escucha implementados	Establecer un centro de escucha en la Cabetera municipal	72

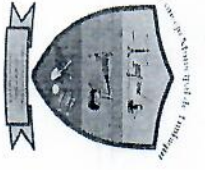


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

SOCIOCULTURAL	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	Numero de personas atendidas con enfoque diferencial. Numero de personas local atendidas por la DLS	Sin línea base	Aumentar la cobertura en de la población atendida con enfoque diferencial por la DLS al 100%	Cabecera municipal y corregimientos	Salud en población étnica	<p>Porcentaje total de niños, niñas y adolescentes atendida por la Dirección Local de Salud</p> <p>Fórmula</p> $\frac{\text{Total de niños, niñas y adolescentes atendidos por la Dirección Local de Salud}}{\text{Total población atendida por la Dirección Local de Salud}} \cdot 100$	Incrementar en 80% la población de niños, niñas y adolescentes atendida por parte de la Dirección Local de Salud	200
						Salud y Género	<p>Porcentaje total de población femenina atendida por la Dirección Local de Salud</p> <p>Fórmula</p> $\frac{\text{Total de población femenina atendida por la Dirección Local de Salud}}{\text{Total la población atendida por la Dirección Local de Salud}} \cdot 100$	Incrementar en 100% la población femenina atendida por parte de la Dirección Local de Salud	200
						Envejecimiento y VEPS	<p>Porcentaje total de población adulta mayor atendida por la Dirección Local de Salud</p> <p>Fórmula</p> $\frac{\text{Total de adultos mayores atendidos por la Dirección Local de Salud}}{\text{Total la población atendida por la Dirección Local de Salud}} \cdot 100$	Incrementar en 30% la población adulta mayor atendida por parte de la Dirección Local de Salud	200
						Salud en población étnica	<p>Porcentaje total de población afro e indígena atendida por la Dirección Local de Salud</p> <p>Fórmula</p> $\frac{\text{Total de población afro e indígena atendida por la Dirección Local de Salud}}{\text{Total la población atendida por la Dirección Local de Salud}} \cdot 100$	Incrementar en 150% la población afro e indígena atendida por parte de la Dirección Local de Salud	1700



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

SOCIOCULTURAL	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA	Cobertura de aseguramiento en el régimen subsidiado	FORMULA	No. De población susceptible afiliada al régimen subsidiado/ No. Total de población susceptible en el municipio	80.00%	Incrementar en 1 punto porcentual la cobertura de aseguramiento en el régimen subsidiado	Todo el municipio
Fortalecimiento de la regulación	Revisión de avance de la actualización del sistema de información de la Dirección Local de Salud	4 acciones de fortalecimiento de regulación	100	Número de acciones para la gestión del riesgo relacionadas con la prevención y la atención integral en la salud	Realizar 8 acciones para la gestión del riesgo relacionadas con la prevención y la atención integral en la salud	33500	48
Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera	Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y sanitaria	Número de acciones para la gestión del riesgo relacionadas con la prevención y la atención integral en la salud	Número de acciones para la gestión del riesgo relacionadas con la prevención y la atención integral en la salud	Número de acciones para la gestión del riesgo relacionadas con la prevención y la atención integral en la salud	Realizar 8 acciones para la gestión del riesgo relacionadas con la prevención y la atención integral en la salud	50	45
Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera	Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y sanitaria	Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera	Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera	Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera	Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera	80	200

TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y EFICACIA EN TODO
concejo@timbiqui-cauca.gov.co
Dirección calle 3ra # 3-75



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 800051167-1



Libertad y Orden

SECTOR	RECREACION Y DEPORTE
--------	----------------------

DIMENSION	Nombre del programa	Indicador de resultado	Línea base Año 2015	Meta de resultado	Influencia Geográfica del Programa	Nombre del Subprograma	Indicador de Producto	Meta de Producto
-----------	---------------------	------------------------	---------------------	-------------------	------------------------------------	------------------------	-----------------------	------------------

SOCIOCULTURAL	GESTION PROMOCION Y MASIFICACION DEPORTIVA Y RECREATIVA	Numero de personas que practican alguna actividad deportiva y/o recreativa 100	Sin línea base	Vacilar a 50% personas entre 7 y 65 años a practicar alguna actividad deportiva	Todo el Municipio	Creación, fortalecimiento y diversificación de las Escuelas de Formación Deportiva	# De Disciplinas Deportivas Altoriales	2 escuelas deportivas diversificadas (4 deportes básicos)	120
						Detección de implementos deportivos y recreativos	# Disciplinas Deportivas Entregadas	4 Acciones de implementos deportivos y recreativos	80
						Planificación y ejecución de eventos deportivos para los diferentes grupos poblacionales	numero de eventos deportivos	4 eventos deportivos para los diferentes grupos poblacionales	80
						Promover mecanismos de apoyo y reconocimiento a deportistas	# Deportistas Apoyados	4 deportistas apoyados	30
						Promover el uso de la bicicleta como práctica deportiva y recreativa	# numero de actividades realizadas para la promoción del uso de la bicicleta comparativa deportiva	20 actividades para la promoción del uso de la bicicleta como práctica deportiva	40
						Apoyo a la participación de eventos Deportivos y Recreativos	# Servicios Deportivos Apoyados	4 eventos deportivos apoyados	40



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



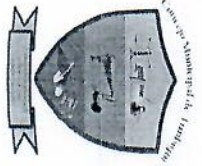
Libertad y Orden

SECTOR	CULTURA
--------	---------

DIMENSION	Nombre del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Influencia Geográfica del Programa	Nombre del subprograma	Indicador de Producto	Meta de Producto
-----------	---------------------	------------------------	------------	-------------------	------------------------------------	------------------------	-----------------------	------------------

SOCIOCULTURAL	Protección y promoción del Patrimonio y la diversidad cultural	# de procesos de declaración de patrimonio realizados en el Municipio de Timbiquí	0	1 proceso de declaración de Patrimonio realizados en el Municipio de Timbiquí	Municipio	Plan especial de salvaguarda de las músicas de marimba y cantos tradicionales del pedregal	# de procesos de declaración de patrimonio realizados en el Municipio de Timbiquí	1 proceso de declaración de Patrimonio realizados en el Municipio de Timbiquí	320
						Acciones de difusión y promoción de la diversidad cultural de la microrregión pacífica Caucana	# de acciones de difusión y promoción de la diversidad cultural de la microrregión pacífica caucana	36 acciones de difusión y promoción de la diversidad cultural de la microrregión pacífica caucana	800
SOCIOCULTURAL	Fomento y apoyo para el acceso a Bienes y servicios culturales	# de personas capacitadas en la escuela de formación artística	24 personas atendidas en la escuela de formación artística	112 personas capacitadas en la escuela de formación artística	Municipio	Fomento de espacios culturales, fiestas patronales y apoyo a los representantes culturales del municipio en instancias nacionales	# de espacios culturales con actividades permanentes de promoción de la cultura	2 espacios culturales con actividades permanentes de promoción de la cultura	120
						Declaración de la biblioteca Pública y la promoción de la lectura	# de donaciones realizadas para la biblioteca	4 donaciones realizadas para la biblioteca	50
						Fortalecimiento de las casas de la Cultura de Puerto Salja y Cabecera municipal	# de acciones de fortalecimiento	2 acciones de fortalecimiento	80
						Creación, dinamización y cualificación de los consejos de cultura del municipio	Consejo de Cultura Municipal conformado y funcionando	Consejo de Cultura Municipal conformado y funcionando	80
						Fortalecimiento técnico y administrativo del sector para garantizar el apoyo de los procesos artísticos y culturales	Escuela de Música Municipal funcionando	Escuela de Música Municipal funcionando	60
						Formación y cualificación de creadores y gestores culturales	# de jornadas de capacitación a creadores y gestores culturales realizadas	2 de jornadas de capacitación a creadores y gestores culturales realizadas	50

TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y EPICACIA EN TODO
concejo@timbiqui-cauca.gov.co
Dirección calle 3ra # 3-75



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1

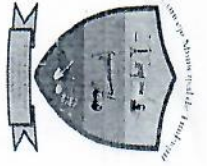


Libertad y Orden

SECTOR	VIVIENDA
--------	----------

DIMENSION	Nombre del programa	Indicador de resultado	Linea base	Meta de resultado	Influencia Geografía del Programa	Nombre del Subprograma	Indicador de Producto	Meta de Producto
SOCIOCULTURAL	PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	Numero de proyectos de vivienda urbana y rural promovidos	7% de déficit de vivienda cuantitativa en Timbiquí	Disminuir el déficit de vivienda en un 5%	Cabecera y corregimientos del municipio	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>
						<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>
						<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>
SOCIOCULTURAL	DISMINUIR LOS COSTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	Numero de familias beneficiadas	Sin Linea Base	Gestionar proyectos que permitan la adquisición vivienda a bajo costo	Cabecera y corregimientos del municipio	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>
						<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>
						<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>200</p> <p>200</p> <p>200</p>

TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y EFICACIA EN TODO
concejo@timbiqui-cauca.gov.co
Dirección calle 3ra # 3 -75



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

PROMOVER EL MEJORAMIENTO CUALITATIVO PARA UNA VIVIENDA DIGNA SOCIOCULTURAL	Numero de subsidios gestionados	80%	Reducir el déficit cualitativo de vivienda en SIN durante el cuatrienio	Cabeza y corregimientos del municipio	Ejecutar mejoramientos de vivienda.	Numero de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda urbana y rural (U y M y otros)	1800 subsidios asignados para el mejoramiento de vivienda urbana y rural (U y M y otros)	2000
IDENTIFICAR LOS SECTORES SUSCEPTIBLES PARA PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE CABECERA MUNICIPAL Y LA ZONA RURAL SOCIOCULTURAL	Numero de estudios realizados	Se tiene base	Describir estudios que permitan identificar los temas que requieren mejoramiento integral	Cabeza y corregimientos del municipio	Estudiar y diagnosticar sectores susceptibles de mejoramiento de la cabecera municipal y la zona rural	Numero de alianzas estratégicas gestionadas para el mejoramiento integral de la cabecera municipal y la zona rural	1 estudios elaborados para el mejoramiento integral de la cabecera municipal y la zona rural 1 Alianzas estratégicas gestionadas para el mejoramiento integral de la cabecera municipal y la zona rural	120
								200



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



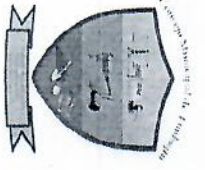
Libertad y Orden

SECTOR

ATENCIÓN A CIUDADANOS Y COMUNITARIOS

DIMENSION	Nombre del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Influencia Geográfica del Programa	Nombre del Subprograma	Indicador de Producto	Meta de Producto
-----------	---------------------	------------------------	------------	-------------------	------------------------------------	------------------------	-----------------------	------------------

SOCIOCULTURAL	GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LOS Y LAS JOVENES Y ADOLESCENTES	NUMERO DE POLITICAS FORMULADAS E IMPLEMENTADAS	Sin línea base	Formulación e implementación de la política pública de juventud	Cabecera municipal y corregimientos	Fortalecer con capacidades técnicas y logísticas el sistema de participación municipal para las juventudes	Numero de instancias de participación juvenil operando de acuerdo a lo establecido en la ppi	Un comité municipal de juventudes operando de acuerdo a lo establecido en la ppi	50
						Creación de la agenda para la formulación de la política pública	porcentaje de agenda de política pública avanzada	Una agenda de política pública operando	30
						Fortalecer los procesos de organización y participación política de los y las jóvenes en el municipio	Numero de capacitaciones en procesos organizacionales y participación política de los y las jóvenes en el municipio.	4 capacitaciones en procesos organizacionales y participación política de los y las jóvenes en el municipio.	50
						Promover la integración de iniciativas juveniles e innovación social de los y las jóvenes en los procesos de desarrollo socioeconómicos para la población etnia y la comunidad general	Numero de capacitaciones en formación de emprendimiento, innovación y fortalecimiento de habilidades laborales y autogestión	4 capacitaciones en formación de emprendimiento, innovación y fortalecimiento de habilidades para la búsqueda laboral	60
						Promover el liderazgo de los y las jóvenes en la construcción de una cultura de paz basada en principios y valores democráticos, el respeto por los derechos humanos y el desarrollo sostenible.	Numero de expresiones culturales de los y las jóvenes en los diversos espacios y escenarios públicos	14 expresiones culturales, deportivas y recreativas de los y las jóvenes en diversos espacios y escenarios públicos	120
						Potenciar las identidades y expresiones culturales, deportivas y recreativas de los y las jóvenes en los diversos espacios y escenarios públicos			80



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1

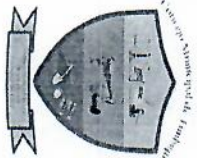


Libertad y Orden

SOCIOCULTURAL	APOYO A LA PRIMERIA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	NUMERO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LAS LINEAS DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA	SIN LINEA BASE	REALIZAR FORMULACION A LA POLITICA DE PLAN	TODO EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI	Formulación de la política de primera infancia, infancia y adolescencia de Timbiquí	porcentaje de formulación de la política de la PIAF	Formulación de la política de la PIAF	100
						PROMOCCION Y GARANTIA DE LOS DERECHOS NMA	Numero de actividades de promoción de derechos de los NMA programadas	4 actividades de promoción de derechos de NMA	80
SOCIOCULTURAL	APOYO A LA PRIMERIA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	NUMERO DE NINA ATIENDIDOS Y/O BENEFICIADOS	SIN LINEA BASE	REALIZAR FORMULACION A LA POLITICA DE PLAN	TODO EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI	PROMOVER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION DE LOS NMA DE TIMBIQUI	Numero de NMA participando en los diferentes espacios de decisiones	300 NMA participando en los espacios de participación de NMA	80
						ENCUENTROS INFANTILES Y FOMENTO AL PLENO DESARROLLO DE NINA	Numero de encuentros programados	4 encuentros infantiles realizados	80
SOCIOCULTURAL	APOYO A LA PRIMERIA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	NUMERO DE NINA ATIENDIDOS Y/O BENEFICIADOS	SIN LINEA BASE	REALIZAR FORMULACION A LA POLITICA DE PLAN	TODO EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI	ACOMPANAMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RED UNIDOS	Numero de familias atendidas	Acompañar a 1250 familias vinculadas al programa	100
						FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION	Numero de familias atendidas	Atender a 4125 familias abstratas	180
SOCIOCULTURAL	APOYO A LA PRIMERIA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	NUMERO DE NINA ATIENDIDOS Y/O BENEFICIADOS	SIN LINEA BASE	REALIZAR FORMULACION A LA POLITICA DE PLAN	TODO EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI	FOMENTAR ENCUENTROS PARA EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR	NUMERO DE ENCUENTROS REALIZADOS	4 ENCUENTROS REALIZADOS	120

SOCIOCULTURAL	ATENCIÓN INTEGRAL E INCLUYENTE A LAS PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	% Cobertura de atención a la población con discapacidad	Sin dato	lograr atención, participación e inclusión del 40% de la población con discapacidad en las estrategias establecidas en el cuatrenio	TODO EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI	Caracterización de la población con discapacidad	% de crecimiento en la captación de la población con discapacidad	incrementar en 10% anual la captación de población con discapacidad que participe en las estrategias establecidas por la secretaría de desarrollo social	80
						Formulación de la política pública de discapacidad	% de formulación de la política pública de discapacidad formulada	Política Pública de discapacidad formulada	60
SOCIOCULTURAL	ATENCIÓN INTEGRAL E INCLUYENTE A LAS PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	% Cobertura de atención a la población con discapacidad	Sin dato	lograr atención, participación e inclusión del 40% de la población con discapacidad en las estrategias establecidas en el cuatrenio	TODO EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI	Promoción de educación para el trabajo de la población con discapacidad	% participación de la población con discapacidad en la estrategia de educación para el trabajo	lograr la participación del 3% de la población con discapacidad en la estrategia educación para el trabajo	40
						Promoción laboral para personas con discapacidad	numero de acciones para la promoción laboral para personas con discapacidad	4 acciones para la promoción laboral para personas con discapacidad	50

TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y EFICACIA EN TODO
concejo@timbiqui-cauca.gov.co
Dirección calle 3ra # 3 - 75



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

SOCIOCULTURAL POR UN TIMBIQUI INCLUYENTE CON LA DIVERSIDAD SEXUAL	# de personas de la comunidad LGBTI que asiste a los espacios de promoción cultural	Sin línea base	Espacio de promoción cultural	Cabecera municipal	Espacios de sensibilización cultural de la comunidad LGBTI	# espacios de sensibilización	2 espacios de sensibilización cultural de la comunidad LGBTI	30
SOCIOCULTURAL POR LOS ADULTOS MAYORES DE TIMBIQUI	Numero de Adultos Mayores beneficiados/ Poblacion de Adulto Mayor del Municipio, X 100	669 Adultos Mayores beneficiados	669 Adultos Mayores beneficiados	Todo el municipio de Timbiquí	Promover el envejecimiento activo físico y mental mente saludable, fomentando una cultura positiva de la vejez Conformar y fortalecer espacios de participación y garantía de derechos en el adulto mayor Apoyar el Programa Nacional Colombia Mayor Realizar actividades, culturales, Recreativas y de inclusión social en las personas Mayores Gestionar el centro de vida para la población adulto mayor vulnerables, de acuerdo a la ley 1276 del 2009 Caracterización de una muestra representativa de la población adulto mayor del municipio	Numero de actividades realizadas: espacios e instancias de participación del adulto mayor Numero de actividades realizadas: operatividad del programa Colombia Mayor Numero de actividades, Culturales, Recreativas y de inclusión social realizada Centro Vida operando	80 actividades e instancias de participación del adulto mayor 24 actividades realizadas para el funcionamiento y operatividad del programa Colombia Mayor 4 actividades, Culturales, Recreativas y de inclusión social realizadas Un centro vida fortalecido y operando 300 adultos mayores atendidos	200 80 50 80 1000 640



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

ATENCIÓN ASISTENCIA Y REPARACIÓN A POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE ACUERDO A LA POLITICA PUBLICA 2016-2019-	Nº de personas atendidas en el Programa de victimas del conflicto armado	998 personas	Aumentar la atención a personas incluyendo las personas Caracterizadas.	Todo el municipio	Atender integralmente a las Víctimas del conflicto Armado				60
					# Numero de funcionarios capacitados y actualizados en temas de atención y reparación a victimas (acciones de información y atención)	30 funcionarios capacitados y actualizados en temas de atención y reparación a victimas (acciones de información y atención)	Una mesa de victimas en funcionamiento con apoyo institucional	4 acciones de seguimiento y evaluación al plan de contingencia	
SOCIOCULTURAL	Atención integralmente a las Víctimas del conflicto Armado	998 personas	Aumentar la atención a personas incluyendo las personas Caracterizadas.	Todo el municipio	Diseno, seguimiento y fortalecimiento del Plan de Contingencia.	Numero de acciones realizadas para el seguimiento y evaluación de planes de contingencia	4 acciones de seguimiento y evaluación al plan de contingencia	40	
					Eliminación de cadáveres y auxilio funerario bajo el marco del conflicto armado solicitados	Numero de apoyos otorgados en gastos funerarios entregados en el marco del conflicto armado	20 apoyos en gastos funerarios para la población víctima del conflicto armado	100	
					Atender integralmente a las Víctimas del conflicto Armado en entrega de ayudas inmediatas de acuerdo a la ley	Numero de ayudas humanitarias inmediatas entregadas por el municipio a victimas de otros hechos victimizantes/Ayuda humanitaria Inmediata)	250 ayudas humanitarias entregadas atendida a la población víctima del conflicto armado y otros hechos victimizantes	100	
					Fortalecimiento a la población Víctima del conflicto Armado y desplazamiento forzado en capacitaciones en fortalecimiento y emprendimiento de negocio en sostenimiento y estabilización socioeconómico	Numero de capacitaciones implementadas para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigida a Personas que han sido victimas del Conflicto Armado (desplazamiento forzado (generación de ingresos)	8 capacitaciones realizadas para la implementación de auto sostenimiento estabilizadas socioeconómica a la población Víctima del Conflicto Armado en generación de ingresos	100	
					Fortalecimiento a la conmemoración de la Memoria histórica a causa de la violencia a la población Víctima del Conflicto Armado y desplazamiento forzado	Numero de actividades implementadas a la conmemoración de la memoria histórica a la población Víctima del Conflicto Armado y desplazamiento forzado	4 actividades realizadas a la conmemoración de la memoria histórica de la población Víctima del Conflicto Armado y desplazamiento forzado	80	

TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y EFICACIA EN TODO
concejo@timbiqui-cauca.gov.co
Dirección calle 3ra # 3 - 75



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

Fortalecimiento para la realización de la enarrazadura con enfoque diferencial de la Población Víctima del Conflicto Armado de acuerdo a la ley	Número de convocatorias para realizar la enarrazadura de la población Víctima del Conflicto Armado de acuerdo a la ley	4 convocatorias programadas para realizar la enarrazadura de la Población Víctima del Conflicto Armado de acuerdo a la ley	80
construcción del plan integral de prevención para la Población Víctima del Conflicto Armado de acuerdo a la ley	Plan Integral de Prevención construido y operando	Un plan construido y operando	40
Fortalecimiento en capacitaciones en rutas de atención y orientación para la restitución de tierras a Familias víctimas del Conflicto Armado que hayan sido desplazadas de sus predios por la violencia	Número de capacitaciones en rutas de atención y orientación para la restitución de tierras a las familias víctimas del conflicto armado	capacitaciones en las rutas de atención y orientación para la restitución de tierras a las familias víctimas del conflicto armado	30



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



ARTÍCULO TERCERO: FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO

MUNICIPIO DE TIMBIQUI - DEPARTAMENTO DEL CAUCA
PLAN FINANCIERO 2016 - 2019

DESCRIPCION	2016						
	SGP	RP	SGR	COFINANC	CREDITO	OTROS	TOTAL
TOTAL GASTOS MUNICIPIO	13.803.444	932.781	0	0	0	8.535.301	23.271.525
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.836.060	269.497	0	0	0	0	2.105.557
Gastos de Personal	1.385.974						1.385.974
Gastos Generales	271.500						271.500
Transferencias Corrientes	178.586	269.497					448.083
DEUDA PUBLICA INTERNA	137.000	0	0	0	0	0	137.000
Amortizacion Deuda Pubica Interna	100.000						100.000
Gastos Financieros Deuda Publica	37.000						37.000
GASTOS DE INVERSION	11.830.384	663.284	0	0	0	8.535.301	21.028.969
Educacion	1.321.622	50.000					1.371.622
Salud	6.430.929					7.753.665	14.184.594
Agua Potable y Saneamiento Basico	1.357.245	26.318					1.383.563
Alimentacion Escolar	318.463						318.463
Deporte	95.567					77.780	173.348
Cultura	71.675					93.054	164.730
Energia	140.000						140.000
Vivienda	250.000						250.000
Agropecuario	165.000	50.000					215.000
Transporte	511.531	65.000				52.000	628.531
Ambiental	100.000					142.638	242.638
Centro de Reclusion	45.000						45.000
Prevencion y Atencion Desastres - Gestion del riesgo	94.000	94.934				6.056	194.990
Promocion del Desarrollo	50.000						50.000
Grupos Vulnerable	127.000					208.000	335.000
Equipamiento Municipal	125.000						125.000
Desarrollo Comunitario	20.000						20.000
Frotalecimiento Institucional	441.051	377.032					818.083
Justicia	166.300					202.108	368.408



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT. 800051167-1



2017						
SGP	RP	SGR	COFINANC	CREDITO	OTROS	TOTAL
13.986.779	965.429	0	0	0	8.834.036	23.786.244
1.047.121	562.918	0	0	0	0	1.610.039
820.452	203.989	0	0	0	0	1.024.441
128.980	0	0	0	0	0	128.980
97.689	358.929	0	0	0	0	456.618
141.795	0	0	0	0	0	141.795
103.500	0	0	0	0	0	103.500
38.295	0	0	0	0	0	38.295
12.797.863	402.510	0	0	0	8.834.036	22.034.410
1.421.008	25.897	0	0	0	0	1.446.905
6.906.684	0	0	0	0	8.025.043	14.931.727
1.354.024	12.450	0	0	0	0	1.366.474
342.412	0	0	0	0	0	342.412
199.452	0	0	0	0	80.503	279.954
149.589	0	0	0	0	96.311	245.900
144.900	0	0	0	0	0	144.900
258.750	0	0	0	0	0	258.750
170.775	51.750	0	0	0	0	222.525
529.435	28.987	0	0	0	53.820	612.242
103.500	0	0	0	0	147.630	251.130
46.575	0	0	0	0	0	46.575
97.290	32.540	0	0	0	6.268	136.098
51.750	0	0	0	0	0	51.750
131.445	0	0	0	0	215.280	346.725
129.375	0	0	0	0	0	129.375
20.700	0	0	0	0	0	20.700
568.080	250.886	0	0	0	0	818.966
172.121	0	0	0	0	209.182	381.302



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT. 800051167-1



2018						
SGP	RP	SGR	COFINANC	CREDITO	OTROS	TOTAL
15.108.519	999.219	0	0	0	9.143.228	25.250.965
1.131.100	582.621	0	0	0	0	1.713.721
896.498	211.129	0	0	0	0	1.107.627
133.494	0	0	0	0	0	133.494
101.108	371.492	0	0	0	0	472.600
146.758	0	0	0	0	0	146.758
107.123	0	0	0	0	0	107.123
39.635	0	0	0	0	0	39.635
13.830.661	416.598	0	0	0	9.143.228	23.390.486
1.534.972	26.803	0	0	0	0	1.561.776
7.460.600	0	0	0	0	8.305.920	15.766.520
1.462.617	12.886	0	0	0	0	1.475.503
369.873	0	0	0	0	0	369.873
215.448	0	0	0	0	83.320	298.768
161.586	0	0	0	0	99.682	261.268
149.972	0	0	0	0	0	149.972
267.806	0	0	0	0	0	267.806
176.752	53.561	0	0	0	0	230.313
547.965	30.002	0	0	0	55.704	633.670
107.123	0	0	0	0	152.797	259.919
48.205	0	0	0	0	0	48.205
100.695	33.679	0	0	0	6.487	140.861
53.561	0	0	0	0	0	53.561
136.046	0	0	0	0	222.815	358.860
133.903	0	0	0	0	0	133.903
21.425	0	0	0	0	0	21.425
703.968	259.667	0	0	0	0	963.635
178.145	0	0	0	0	216.503	394.648



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



2019							TOTAL CUATRENIO
SGP	RP	SGR	COFINANC	CREDITO	OTROS	TOTAL	2016-2019
16.451.666	1.034.191	0	0	0	9.463.241	26.949.098	99.257.833
1.231.654	603.012	0	0	0	0	1.834.667	7.263.984
988.841	218.518	0	0	0	0	1.207.359	4.725.400
138.167	0	0	0	0	0	138.167	672.141
104.647	384.494	0	0	0	0	489.141	1.866.442
151.894	0	0	0	0	0	151.894	577.447
110.872	0	0	0	0	0	110.872	421.494
41.023	0	0	0	0	0	41.023	155.953
15.068.117	431.179	0	0	0	9.463.241	24.962.537	91.416.402
1.671.432	27.742	0	0	0	0	1.699.173	6.079.475
8.123.847	0	0	0	0	8.596.627	16.720.474	61.603.315
1.592.644	13.337	0	0	0	0	1.605.981	5.831.521
402.755	0	0	0	0	0	402.755	1.433.504
234.601	0	0	0	0	86.236	320.837	1.072.906
175.951	0	0	0	0	103.171	279.122	951.019
155.221	0	0	0	0	0	155.221	590.092
277.179	0	0	0	0	0	277.179	1.053.736
182.938	55.436	0	0	0	0	238.374	906.213
567.144	31.052	0	0	0	57.653	655.848	2.530.291
110.872	0	0	0	0	158.145	269.017	1.022.703
49.892	0	0	0	0	0	49.892	189.672
104.219	34.858	0	0	0	6.714	145.791	617.741
55.436	0	0	0	0	0	55.436	210.747
140.807	0	0	0	0	230.613	371.420	1.412.006
138.590	0	0	0	0	0	138.590	526.868
22.174	0	0	0	0	0	22.174	84.299
878.036	268.755	0	0	0	0	1.146.791	3.747.475
184.380	0	0	0	0	224.081	408.460	1.552.818

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones locales que le sean contrarias.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



ARTÍCULO QUINTO: Envíese copia del presente acuerdo municipal al despacho del señor gobernador del cauca para su respetiva revisión jurídica.

Dado en el recinto del honorable concejo municipal de Timbiquí cauca, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del 2016.


LUIS MODESTO HURTADO HURTADO
Presidente Concejo Municipal.


MILTON ALEXIS VENTE HERRERA
Secretario General

Presentado a iniciativa de


TITO EVER RAMIEREZ GOMEZ
ALCALDE MUNICIPAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



CONCEJO MUNICIPAL
TIMBIQUI-CAUCA.

ACTA NÚMERO 035 DE 2016
(MAYO 31)

FECHA:	TIMBIQUI 31 DE MAYO DE 2016
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	SALON DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ASISTENCIA HONORABLES:

Trece (13) integrantes conforman la corporación edilicia, encontrándose en ausencia y con excusas el honorable ARCADIO VALLECILLA, hubo quórum decisorio señor presidente.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUOROM.

SEGUNDO: LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

TERCERO: INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HERNAN VARGAS ESTUPIÑAN GERENTES EMTIBIQUI Y LA DIRECTORA OFICINA TIMBIQUÍ ENSEROCCIDENTE S.A.E.S.P LAURA AMU VENTE

CUARTO: LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

QUINTO: PONENCIA E INFORME PARA SEGUNDO DEBATE "PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL EN LA SUMA DE TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS DIECINUEVES PESOS M.CTE \$ 374.258.319,00."

SEXTO: PONENCIA E INFORME PARA SEGUNDO DEBATE "PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO 2016 - 2019"

SEPTIMO: PONENCIA E INFORME PARA SEGUNDO DEBATE "PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE TIMBIQUÍ - CUACA, PARA HACER PARTE DEL PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO - PDA; SE DEROGA EL ACUERDO 010 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

OCTAVO: LECTURA DE COMUNICACIONES

NOVENO: LECTURA, APROBACIÓN DE PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

DECIMO: INFORME DE CLAUSURAS

DESARROLLO: En este orden se llamó a lista y verificando la asistencia e informó el secretario a los honorables de la mesa directiva que hubo quórum decisorio. Avanzamos con el **SEGUNDO**

punto: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El presidente somete a consideración el orden del día, lo aprueba la plenaria, el secretario ha sido aprobado el orden del día, por mayoría señor presidente. Luego pasamos al **TERCERO** punto: INTERVENCIÓN DEL

DOCTOR HERNAN VARGAS ESTUPIÑAN GERENTES EMTIBIQUI Y LA DIRECTORA OFICINA TIMBIQUÍ ENSEROCCIDENTE S.A.E.S.P LAURA AMU VENTE. Siendo las 08:00 am hace

presencia en el recinto el DOCTOR HERNAN VARGAS ESTUPIÑAN GERENTES EMTIBIQUI, y el secretario de gobierno JHON ALBER LOANGO: el señor presidente les da la bienvenida y le manifiesta: gracias secretario de gobierno por estar aquí en sesión acompañándonos. De la misma



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



forma decidimos mandarles un oficio a los gerentes de las empresas de energías del municipio a su despacho para que nos dé una información de cómo están trabajando y hasta donde le compete a cada una de las empresas intervenir, ya que uno mira que se están recibiendo unos servicios bastantes caóticos y por eso optamos invitarlos y ver que respuestas nos dan, de la misma forma, nos acaba de llegar una comunicación de la doctora LAURA que expresa que no se va a presentar en la sesión porque esta fuera del municipio. Luego el señor presidente le cede la palabra al Doctor HERNAN VARGAS ESTUPIÑAN GERENTES EMTIBIQUI el cual agradece y comienza así: en cuanto a las empresas que hay aquí en Timbiquí, la una se llama CEDENAT y la otra es EMTIMBIQUI SA, las primera que es CEDENAT es la encargada de ser la generadora, el cual se encargan de las plana y hacerles mantenimiento, todo lo que sea de construir esa energía ellos son los encargados. Ellos me entregan la energía en la salida del cementerio, y nosotros nos encargamos de la comercialización, en caso que las plantas están malas nosotros siempre avisamos. En estos momentos tenemos una sectorización porque hubo un incendio en una de las mismas el cual se quemó la cuarta y no sé si han hecho gestiones para comprarle lo que se dañó ya que hay unas cosas que quedaron buenas y otras no. Antes de iniciar la sectorización me enviara un comunicado para así mismo yo poder informarle a la gente. En nuestra oficina hay un papel donde dice como están la distribución de los barrios y los horarios. Pero nosotros nos encargamos de la comercialización. Hay cosas que no se pueden informar porque de aquí que se haga eso se queman las plan o se funden, por ejemplo en estos días hemos estado con mucho aguacero y hay barrios que se nos han quedado por fuera porque no se puede trabajar aunque tenemos unas guantes especiales para esos temas. El honorable FABER manifiesta con permiso del señor presidente: el servicio de energía lo estoy mirando en pésimo estado, porque se va a cada momento y los aparatos eléctricos se están quemando. El doctor responde: los problemas que han habido no son problemas de nosotros como empresas comercializadora, es problema de la empresa generadora. Tengo entendido que con el gobierno pasado se trabajó para entrar plantas nuevas y se logró una que esta seminueva el cual tenía 4000 horas de trabajo, cuando entro al municipio tengo entendido y el ISE dice que no dan plantas nuevas porque la hidroeléctrica ya está aquí en el municipio. Hace pocos días me llamaron del ministerio donde me dijeron que porque no había conectado los corregimiento de COROZAL Y BUBUEY y le respondí que si conectaba esos dos corregimientos nos quedamos en oscura en la cabecera porque las plantas para la cabecera no están aguantando, de 4 tenemos 3 buenas y les van hacer mantenimiento y no me dijo nada más y colgó el teléfono. Al ministerio tengo que estar informándole la hora que se va y llega la energía, a nosotros como comercializadores nos queda muy duro Y estamos haciendo lo que se puede. Tengo entendido que hay uno mecánicos de la CUMIS el cual están haciendo mantenimiento a las plantas. De la misma forma Tengo entendido que la interconexión es verdadera y está más o menos para agosto de este año, entonces ya nos quedaríamos sin plantas y empezariamos a trabajar con la energía directamente desde afuera. El secretario de gobierno solicita la palabra la señor presidente y luego de concedida manifiesta: como se le está haciendo el control a SERENAD. Luego el gerente responde: tengo entendido que lo hace el ministerio, por



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

eso nosotros mandamos la información cuando hay apagones. El honorable BERTEWILL manifiesta con permiso del señor presidente: a este recinto llegan quejas todos los días relacionado al tema energético, personas que tiene un conocimiento de la parte eléctrica y nos manifiestan que el problema que radica en el municipio no es de las plantas, si no que no quieren hacer inversiones en transformadores porque son muy costosos, ¿que nos puede decir respecto a eso? Porque nosotros estamos en el concejo y vamos a empezar hacer un control a todas las empresas para el bienestar de todos los habitantes, si nos toca llegar al ministerio lo vamos hacer porque aquí se tiene que garantizar la energía de todos, nosotros estamos cansados de vivir en estas condiciones, porque hay empresas que llegan y sacan provechos. Nosotros exigimos que se solucione el problema, nosotros somos coadministradores y todos los días recibimos las quejas. Luego el gerente responde: primero que todo lo que hace un transformador es convertir una energía de alta tensión a baja y distribuirla en tres o cuatro líneas. Los transformadores no están malos. El problema que tenemos no es de transformadores, incluso en la bodega tenemos dos que uno lo pondremos en el barrio NUEVO AMANECER y el otro en SAN JOSE BAJO ya que tenemos problemas en los mismos. El honorable AMARILDO pregunta al gerente con permiso del señor presidente: ¿porque cuando la energía es constante llegan los recibos más económicos y cuando es sectorizada llegan más costos?, no sé qué está pasando allí, están es malo los contadores?. Luego el gerente responde: he estado tratando de investigar eso y nadie me ha dado respuesta de lo que me está preguntando. Porque cuando hay más apagones se sube más el kilovatio. Hay muchas personas que le hemos puesto contadores de pruebas y salen bien, donde los probamos en bodegas y salen bien. Hay que tener en cuenta que hay casa o no sé si es en el tiempo de antes que regalan mucha energía. También hemos encontrado muchas casas que se le encuentra el fraude y se lo hemos quitado y se les eleva el consumo. También influye en el COMO DATIM con fórmula que nos manda el ISE y tenemos que trabajar con eso y si ponemos uno peso de más nos multan es a nosotros. El secretario de gobierno pregunta al gerente con permiso del presidente: como es el tema del alumbrado público. El gerente responde: el tema del alumbrado público es un poco complicado. Primero hay algo que siempre he querido consultar en el concejo, porque se supone que hay un acuerdo entre la alcaldía y la empresa el cual no fue en mi época si no hace mucho tiempo, que la alcaldía debía de haber pagado el alumbrado público y resulta que ese acuerdo no aparece en ningún lado y ese valor está demasiado alto. Quiero saber dónde está para que la alcaldía nos cancele esa deuda, dicen que ese acuerdo es del año 2006. Luego expreso el gerente: El que maneja la empresa de SERENAD es el ingeniero GALO FERNANDO PATIÑO. El honorable JHON JADY manifiesta con permiso del señor presidente: gerente, ustedes como empresa administrativa solo están aquí en la cabecera municipal: el gerente responde No, nosotros intervenimos 11 corregimientos que son: LA SIERPE, COROZAL, SAN MIGUEL, CAMARONES, CUPÍ, BUBEY, CABECITAL, SANBERNARDO, PIZARES, PORVENIR. Luego dijo: ENSEROCCIDENTE, EMTIMBIQUI, ENERCAUCA, son las 3 empresas de energía que hay, PUERTO SAIJA la tiene ENERCAUCA. Luego el presidente agradece al gerente por su información el cual se retira del recinto siendo las 9:20 AM. Luego el presidente le manifiesta al secretario de gobierno: me han puesto quejas del alcantarillado en la loma del barrio SAN JOSÉ y no sé qué medidas van a tomar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

para solucionar eso. Luego el secretario de gobierno responde: el secretario de planeación ya sabe eso y va a solucionar ese problema. Luego el honorable BERTEWWIL agrega: hay que poner una reducción de velocidad porque esa es una zona escolar y los niños pueden salir afectados, hasta los carros de la administración puede atropellar a cualquier persona. De la misma forma las personas se están quejando de los precios de todos los artículos, no sé qué estrategia tengan para eso en secretaría de gobierno. El secretario de gobierno responde. Hemos ido analizando uno por uno esos temas pero el inspector quiere hacer lo que él quiere. El honorable BERTEWILL manifiesta: nosotros como concejales vamos a citar a las personas que les compete eso porque el pueblo es el que se está afectando con esos precios. Posteriormente avanzamos al **cuarto punto**: LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: En este acto el presidente somete en consideración la lectura del acta anterior lo aprueba la plenaria, el secretario, ha sido aprobado el acta anterior por mayoría señor presidente. Luego avanzamos **QUINTO punto**: PONENCIA E INFORME PARA SEGUNDO DEBATE "PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL EN LA SUMA DE TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVES PESOS M.CTE \$ 374.258.319,00." En este punto, el señor presidente le cede la palabra al honorable FABER HERRERA y ponente el cual agradece y le pide al secretario leer su ponencia el cual comienza de la siguiente manera: Timbiquí Cauca, mayo 31 de 2016. Ponencia e informe para segundo debate del proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL EN LA SUMA DE TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVES PESOS M.CTE \$ 374.258.319,00. Para comenzar quiero Darle gracias a Dios, agradecer al señor presidente de la corporación por confiar en mí y designarme ponente de tan impórtate proyecto de adición, a mis compañeros de la comisión por brindarme su apoyo y la dedicación que supieron darle al estudio del proyecto, de igual manera agradecer a todos los honorables que nos acompañaron en este estudio. Honorables concejales después de estudiar detenidamente, analizar, comparar, e investigar, el proyecto antes mencionado y cumpliendo con mi deber que me confiere la constitución política de Colombia en su artículo 313, la ley 136, decreto 111 de 96, documentos de distribución SGP No 08 DE 2016 y el reglamento interno de la corporación y demás normas afines y concordantes, lo encuentro ajustado a las normas legales vigentes. Colegas, la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas (DIFP) del DNP (Artículo 165, Ley 1753 de 2015), mediante los documentos de Distribución SGP-08 del 27 de abril 2016, asignó de manera definitiva las doce doceavas de la participación para Educación (Gratuidad-Matriculas) de la vigencia 2016, en este caso ya mediante documento de distribución SGP-05 del 12 de febrero de 2016, se habían distribuidos parcialmente \$ 162.217.870, con el fin de garantizar que las instituciones educativas contaran con recursos para su funcionamiento desde el principio del calendario escolar. En el presente acuerdo que rindo ponencia se asigna la suma de \$ 374.258.319 como complemento definitivo para un total de \$ 536.476.189. Honorables concejales, lo que hoy pretendemos adicionar con estos recursos es para el mejoramiento de aulas escolares en las zonas rurales de nuestro municipio. Colegas por lo tanto, les pido que confíen en mi dedicación y el esfuerzo y trabajo de la comisión que habían tuvimos con este proyecto, Y No me queda más que pedirles que le votemos favorable a tan importante proyecto de adición para el beneficio de muchas escuelas rurales que tanto lo necesitan. Luego el señor



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



presidente abre discusión a la ponencia rendida por el honorable FABER HERRERA. El presidente; sigue en discusión la ponencia del honorable FABER HERRERA, aviso que se va a cerrar, al no escucharse ningún cometario, el presidente cierra la ponencia y ordena al secretario dar lectura al cuerpo del proyecto, una vez leído lo someta a su debida votación de una forma nominal, quedando de la siguiente forma. 12 votos a favor, en el momento de la votación no se encontraban en el recinto el honorable ARCADIO VALLECILLA. Luego el ponente solicita la palabra al señor presidente y luego de concedida manifiesta: honorables concejales, muchas gracias por su votos para la aprobación de este proyecto, teniendo en cuenta que uno como ponente saca estos proyectos adelantes para el beneficio del pueblo. **Pasamos al SEXTO punto: PONENCIA E INFORME PARA SEGUNDO DEBATE "PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO 2016 - 2019".** En este acto el señor presidente le cede la palabra al honorable BERTEWIL OCORO VENDE y ponente el cual agradece y comienza así: Timbiquí Cauca 31 de mayo de 2016. Ponencia e informe para segundo debate proyecto de acuerdo POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO 2016 - 2019. Doy gracias a Dios al señor presidente de la corporación, mesa directiva y demás honorables concejales del municipio de Timbiquí vigencia 2016 - 2019 y a todos los miembros de las distintas comunidades que nos acompañan en el segundo debate del plan de desarrollo ya que sabemos que esta es la carta de navegación de nuestro municipio en estos 4 años de periodo constitucional que regenta el ingeniero **TITO EVER RAMIREZ GOMEZ** alcalde municipal. Honorables concejales después de estudiar detenidamente, analizar, e investigar, el proyecto antes mencionado y cumpliendo con mi deber que me confiere la constitución política de Colombia en su artículo 313, en el numeral segundo que expresa: adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo, económico y social de obras públicas, artículo 339 donde expresa que las entidades territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo. Y en concordancia de la ley orgánica de planeación 152 del 1994, ley 715 del 2001 por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias. Ley 136 del 94, ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, ley 1753 del 2010 por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2014 - 2018 de 2015 todos por un nuevo país y el reglamento interno de la corporación y demás normas afines y concordantes, lo encuentro ajustado a las normas legales vigentes. Colegas. Cabe recordar que de acuerdo a lo expresado anteriormente es de vital importancia aprobar este plan de desarrollo el cual su objetivo principal debe ser satisfacer necesidades insatisfechas de nuestros habitantes el cual el 50% de \$ 21.617 habitantes corresponde a infancia y adolescencia razón por la cual se menciona claramente en la visión del municipio. De la misma manera les recuerdo que dicho plan de desarrollo tiene una proyección económica aproximadamente de \$94.000.000.000 (NOVENTA Y CUATRO MIL MILLONES) de pesos, evidenciado en los programas del plan. Honorables concejales y demás acompañantes, los secretarios de despachos se comprometieron públicamente en cumplir a cabalidad todo lo insertado en dicho plan, el cual nosotros no comprometimos habientemente a ejercer el control político ya que la norma no los exige.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

Compatriotas, y colegas les pido que confíen en mi dedicación y el esfuerzo que a bien tuvimos con este proyecto en la comisión el cual ustedes aportaron y le votemos favorable a tan importante proyecto de acuerdo para el beneficio de los habitantes de nuestro municipio en este periodo constitucional vigencia 2016 - 2019 ejercida por el alcalde municipal de Timbiquí Cauca **TITO EVER RAMIREZ GOMEZ**. Luego el señor presidente abre discusión a la ponencia rendida por el honorable **BERTEEWIL OCORO**, El presidente; sigue en discusión la ponencia del honorable **BERTEEWIL OCORO**, aviso que se va a cerrar, al no escucharse ningún cometaario, el presidente cierra la ponencia y ordena al secretario dar lectura al cuerpo del proyecto, una vez leído lo someta a su debida votación de una forma nominal, quedando de la siguiente forma. 12 Votos a favor, no encontrándose en el recinto en el momento de la votación el honorable **ARCADIO VALLECILLA**. Luego el señor presidente le cede la palabra al ponente el cual manifiesta lo siguiente: compañeros, no me queda más que agradecerles y manifestarles que todo lo que se hace en el concejo sea por el bien de nuestros habitante que tanto lo esperan, que tanto han sufrido la inclemencia de los malos manejos municipales que ha habido y que tienen la esperanza de que nosotros le demos un rumbo diferente a nuestro municipio. Cada segundo que pasa me enriquezco más con ese aporte de cada uno de ustedes hace para que esta corporación salga a delante. Me atrevo a decir que soy uno de los más ricos en el sentido que estoy aprendiendo, compartiendo con 12 compañeros los cuales no habíamos tenido un acercamiento directo, no me queda más que agradecerles de nuevo por todo el empeño en este plan de desarrollo. **Avanzamos al séptimo punto: PONENCIA E INFORME PARA SEGUNDO DEBATE "PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE TIMBIQUÍ - CUACA, PARA HACER PARTE DEL PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO - PDA; SE DEROGA EL ACUERDO 010 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.** En este acto el señor presidente le cede la palabra al honorable **AMARILDO GOMEZ** y ponente el cual agradece y comienza así: Timbiquí Cauca mayo 31 del 2016. Ponencia de informe para segundo debate proyecto de acuerdo **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE TIMBIQUÍ - CUACA, PARA HACER PARTE DEL PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO - PDA; SE DEROGA EL ACUERDO 010 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.** Doy gracias a Dios todo poderoso por darme la oportunidad de estar aquí y hacer parte del desarrollo del municipio y al presidente por designarme ponente de este importante proyecto. Y cumpliendo con mi deber constitucional especialmente en el artículo 313 de la constitución política, La ley 136 del 94, ley 1551 del 2012, ley 11 76 del 2017, ley 1753 de 2015, ley 819 de 9 de julio de 2003, ley 142 de 94 y demás normas afines y concordantes. Compañeros después de estudiar analizar, investigar el proyecto **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE TIMBIQUÍ - CUACA, PARA HACER PARTE DEL PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO - PDA; SE DEROGA EL ACUERDO 010 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.** Lo encuentro ajustado a las normas legales vigentes. Colegas, es importante aprobar este proyecto de acuerdo porque es viable para nuestro municipio, ya que ustedes saben que el agua es el elemento fundamental para vida. Este proyecto está fundamentado en la ley 1739 del 23 de diciembre del 2014 que modifica el estatuto tributario la ley 1607 de 2012. Se crea mecanismos de lucha contra la evasión y se dictan otras disposiciones por lo tanto es un acuerdo que va a beneficiar a los ciudadanos del municipio de Timbiquí y también al ente como tal.




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



Libertad y Orden

Honorables concejales no me queda que agradecerles, confíen en el esfuerzo de la comisión y el mío propio y le voten favorable a este proyecto para convertirlo en acuerdo municipal. Luego el señor presidente abre discusión a la ponencia rendida por el honorable AMARILDO GOMEZ. El presidente; sigue en discusión la ponencia del honorable AMARILDO GOMEZ, aviso que se va a cerrar, al no escucharse ningún comenario, el presidente cierra la ponencia y ordena al secretario dar lectura al cuerpo del proyecto, una vez leído lo someta a su debida votación de una forma nominal, quedando de la siguiente forma. 12 votos a favor, no encontrándose en el recinto en el momento de la votación el honorable ARCADIO VALLECILLA. Luego el presidente le cede la palabra al señor ponente el cual comienza así: primero que todo quiero darles gracias al creador de la vida por darnos la sabiduría y el entendimiento para que estos proyectos se hagan realidad, honorables concejales, me siento orgulloso porque me he dado cuenta que hemos venido con un compromiso, con una misión de cada uno respaldar a su comunidad y municipio, todos estamos unido y eso hace que le demos la dirección que necesita nuestro municipio. Pasamos al **OCTAVO** punto: **LECTURA DE COMUNICACIONES:** en este acto se leyó documento radicado fecha 31 de mayo de 2016, hora 8:00 AM de la directora oficina Timbiquí EMSEROCCIDENTE S.A.ESP. LAURA OLINFA AMU VENDE, PARA honorable concejo municipal de Timbiquí. **ASUNTO:** comunicación de imposibilidad de asistir el 31 de mayo de 2016 al recinto del honorable concejo municipal de Timbiquí. Luego avanzamos al **NOVENO** punto: **LECTURA, APROBACIÓN DE PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS:** En este acto el presidente toma la palabra y manifiesta: estamos en el punto de proposiciones y varios honorables concejales, si alguien tiene algo que decir lo pude hacer: luego de una pausa y no escucharse proposiciones. **Pasamos al DÉCIMO punto:** **INFORME DE CLAUSURAS.** En este acto el señor presidente manifiesta: muchas gracias honorables por estar a la altura en este mes de sesión el cual tuvimos buenos resultados donde trabajamos fuerte todo los proyectos para el bien de nuestro municipio que tanto lo espera, quiero gradecer también a mis compañeros de la mesa directiva. Honorables espero que estén prestos para cualquier llamado que necesite el señor alcalde a unas sesiones extraordinarias, el cual espero que estemos en comunicaciones constantemente. Gracias señor secretario de gobierno por acompañarnos en estas clausuras. Después de una larga pausa y al ver que no se escucha más comentarios el presidente hace uso de la palabra he informa que habiendo suficiente ilustración en los temas tratados y agotado el orden del día, se levanta la sesión siendo las 10:43 AM.


LUIS MODESTO HURTADO
Presidente Concejo Municipal


MILTON ALEXIS VENDE HERRERA
Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
TIMBIQUI- CAUCA

HACE CONSTAR

Que el proyecto de acuerdo distinguido con número 008 “**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO 2016 - 2019**”. Presentado a esta corporación a iniciativa de Señor Alcalde Municipal, este proyecto fue discutido y aprobado en sus debates reglamentarios así: el primer debate en la comisión primera permanente de plan de desarrollo del honorable Concejo Municipal de Timbiquí – Cauca, veinticuatro (24) de mayo de 2016 y el segundo debate en Sesión Plenaria del Honorable Concejo Municipal de Timbiquí – Cauca, el día treinta y uno (31) de mayo de 2016.


MILTON ALEXIS VENTE HERRERA
Secretario General

REMISION

En Timbiquí – Cauca a los treinta y un (31) día del mes de mayo de 2016, se remite el presente acuerdo a conocimiento del Señor Alcalde Municipal, para lo de ley.


MILTON ALEXIS VENTE HERRERA
Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 800051167-1




LOS SUSCRITOS PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE TIMBIQUI - CAUCA

CERTIFICA:

Que el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO 2016 - 2019." Fue discutido y aprobado en los términos de la ley 136 de 1994, en sus dos debates reglamentarios verificados en días diferentes así: El primer debate en la comisión primera permanente de plan de desarrollo del honorable Concejo Municipal, El día veinticuatro (24) de mayo de 2016 y el segundo debate en Sesión Plenaria del Honorable Concejo Municipal de Timbiquí - Cauca, el día treinta y uno (31) de mayo de 2016.


LUIS MODESTO HURTADO HURTADO
Presidente Concejo Municipal


MILTON ALEXIS VENTE HERRERA
Secretario General

REMISION

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO

El suscrito Secretario General del Honorable Concejo Municipal de Timbiquí - Cauca, remite el presente acuerdo con el número 008, hoy treinta y uno (31) de mayo del 2016, al despacho del señor Alcalde Municipal, para lo de su competencia. El cual consta de cinco (5) artículos, cincuenta (50) folios escritos, cuatro (4) hojas de acta del día que se dio el segundo debate en plenaria más dos (2) hojas netas de certificación y remisión, para un total cincuenta y seis (56) folios.


MILTON ALEXIS VENTE HERRERA
Secretario General



Libertad y Orden

MUNICIPIO DE TIMBIQUI
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
NIT. 800051167-1
ALCALDIA MUNICIPAL

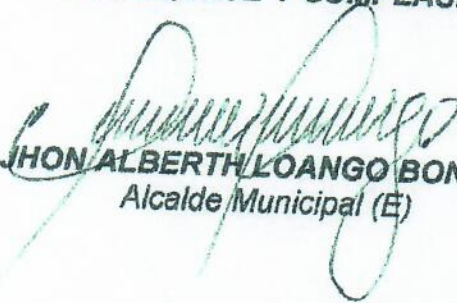


70/100

Timbiquí Cauca, Treinta y uno (31) de mayo de 2016

Por estar conforme a las normas constitucionales y legales, el señor Alcalde (E) sanciona el Proyecto de Acuerdo número 008 de 2016.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE:


JHON ALBERTH LOANGO BONILLA
Alcalde Municipal (E)

Proyectó: Eleutina Angulo de Aragón
Revisó: Eblin D. Rodríguez S.



Libertad y Orden

MUNICIPIO DE TIMBIQUI
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
NIT. 800051167-1
ALCALDIA MUNICIPAL



LA SUSCRITA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
TIMBIQUI CAUCA

HACE CONSTAR:

Que el Acuerdo número 008 del 31 de mayo de 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TIMBIQUI CAUCA PARA EL PERIODO 2016 - 2019, fue publicado en la cartelera de la Alcaldía municipal de Timbiquí Cauca, durante los días 8, 9 y 10 de junio de 2016.

Para constancia se firma en la Alcaldía municipal de Timbiquí Cauca, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).


ELEUTINA ANGULO DE ARAGÓN
Secretaria Ejecutiva.

Proyectó: Eleutina Angulo de Aragón
Revisó: Eblin D. Rodríguez S.